

David, 03 de febrero de 2025.

Licenciado:

ERNESTO PONCE

Directora Regional del Ministerio de Ambiente, provincia de Chiriquí.

Ciudad de David.

En. Su. Despacho.

Respetado Director:

Quien suscribe, **JULIO ALBERTO MEZA CASTILLO**, varón, extranjero, mayor de edad, residente en San Antonio, corregimiento Cabecera, distrito de Atalaya, provincia de Veraguas, con carnet de residente permanente N° E – 8 – 171231, actuando en mi propio nombre y representación, como Persona Natural, con teléfono móvil 6573 - 1139, Promotor del proyecto denominado “**CONSTRUCCIÓN DE GALERA PARA DEPÓSITO**”, concurro a su despacho para solicitarle la Evaluación del **Estudio de Impacto Ambiental Categoría I**, correspondiente al proyecto precitado “**CONSTRUCCIÓN DE GALERA PARA DEPÓSITO**”, el cual se desarrollará sobre el **Inmueble Folio Real N° 30466923, Código de Ubicación 4506**, propiedad del Promotor, Este Folio Real N° 30466923, Código de Ubicación 4506, está ubicado según Certificado del Registro Público de Panamá, en el corregimiento de Las Lomas, distrito de David, provincia de Chiriquí. Este Estudio Ambiental consta de (177) Fojas y tiene como consultor Líder al Ingeniero **Franklin Vega Peralta**, licencia de Consultor Ambiental Expedida por la Autoridad Nacional del Ambiente (hoy Mi AMBIENTE), IAR – 029 – 2000 y al Ingeniero **José M. Cerrud G**, con Licencia de Consultor Ambiental Expedida por el Ministerio de Ambiente (Mi AMBIENTE), IRC-030-2020. Esta solicitud se fundamenta en el Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por del Decreto Ejecutivo N°2 de 27 de marzo de 2024 y presento como pruebas los siguientes documentos:

- 1). El presente memorial petitorio para la solicitud de evaluación.
- 2). Un original impreso del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del Proyecto.
- 3). Dos copias digitales del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del Proyecto.
- 4) Copia de Cédula Notariada del Promotor y del Dueño.
- 5) Certificado del Inmueble Folio Real N°30466923, Código de Ubicación 4506, expedida por el Registro Público de Panamá.
- 7) Recibo de pago por los trámites de evaluación B/ (350.00).
- 8) Paz y Salvo Expedida por Mi AMBIENTE a nombre del Promotor.

Atentamente,



JULIO ALBERTO MEZA CASTILLO.

Carnet de Residente Permanente N°E-8-171231.
PROMOTOR.



Yo, Lcda. **VERANIA HERNANDEZ**, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, portadora de la cédula de identidad personal No. N-21-2478

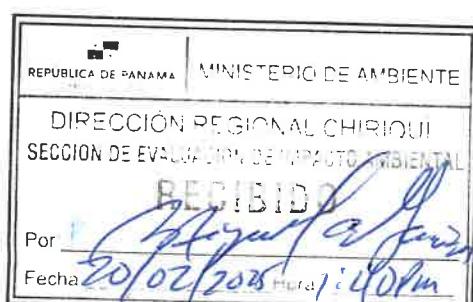
CERTIFICO:

Declaro la certeza de la identidad del (los) sujeto (s) que firmo (ron) el presente documento, su firma (s) es (son) autentica (s).

05 FEB 2025



Lcda. VERANIA HERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas





Yo, Lcda. VERANIA HERNANDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, portadora de la Cédula de Identidad Personal No. N-21-2478

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática
con su original y la he encontrado en todo conforme.

05 FEB 2025



Lcda. VERANIA HERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas



3

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: LORENA CASTILLO DE LEON
FECHA: 2025.02.05 14:24:17 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: VERAGUAS, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 50447/2025 (0) DE FECHA 02/05/2025

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) DAVID Código de Ubicación 4506, Folio Real № 30466923
CORREGIMIENTO LAS LOMAS, DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUÍ
SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 5101 m² 22 dm²
VALOR DE B/.43,370.57 (CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA BALBOAS CON CINCUENTA Y SIETE)
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: FINCA 410354 CÓDIGO 4506 PROPIEDAD DE CAWILCON, S.A. SUR:
RODADURA DE ASFALTO ESTE: FINCA 410354 CÓDIGO 4506 PROPIEDAD DE CAWILCON, S.A. OESTE: TERRENOS
NACIONALES OCUAPDOS POR MARÍA SANCHEZ
NÚMERO DE PLANO: 040606-88905

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

JULIO ALBERTO MEZA CASTILLO(CÉDULA E-8-171231)

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE (PREDIO SIRVIENTE): TIPO DE SERVIDUMBRE: DERECHO DE VIA .
DESCRIPCIÓN DE LA SERVIDUMBRE: SE CONSTITUYE DERECHO DE VIA ACTUAL DE MIL CIENTO TRECE METROS
CUADRADOS CON SESENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (1,113.64 MTS2), QUEDANDO UN AREA UTIL
DE TRES MILNOVECIENTOSOCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTAY OCHO DECIMETROS
CUADRADOS (3,987.58MTS2)COMO SE DESCRIBE EN EL PLANO. INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 03/14/2024, EN LA
ENTRADA 104554/2024 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 5 DE FEBRERO DE 2025
2:16 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA
LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1404996964



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 36DFBDE1-E190-46FF-BD74-3DE163670948

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Certificado de Paz y Salvo

Nº 250876

Fecha de Emisión:

31	01	2025
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

02	03	2025
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Persona:

JULIO ALBERTO MEZA CASTILLO

Con cédula de identidad personal Nº

E-8-171231

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días


Firma Autorizante



INFORMACION GENERAL

<u>Hemos Recibido De</u>	JULIO ALBERTO MEZA CASTILLO / E-8-171231	<u>Fecha del Recibo</u>	2025-2-3
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	CONTADO
<u>Efectivo / Cheque</u>	SLIP DE DEPOSITO	<u>No. de Cheque / Trx</u>	090236947

La Suma De TRES CIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100 B/. 353.00

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES

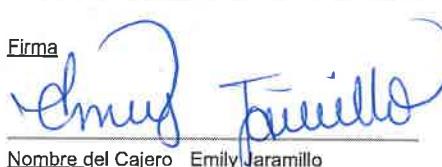
Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2.1	Evaluaciones de Estudios Ambientales, Categoría I	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	b. Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
					Monto Total B/. 353.00

OBSERVACIONES

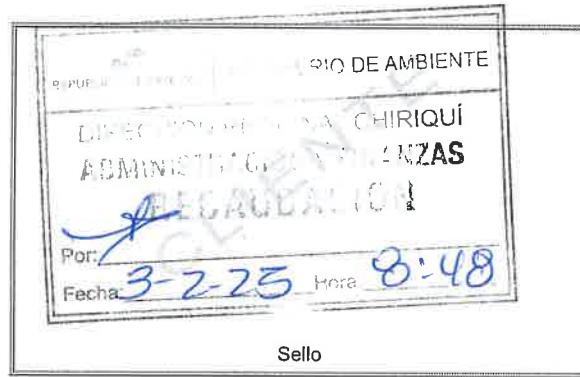
PAZ Y SALVO + PAGO DE ESIA CAT. I PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION DE GALERA PARA DEPOSITO

Día	Mes	Año	Hora
3	2	2025	08:48:29 AM

Firma



Nombre del Cajero Emily Jaramillo



IMP 1

Jueves 10 de Febrero 2025. 6

Licenciado:

ERNESTO PONCE.
DIRECTOR PROVINCIAL
M. Ambiente - Chiriquí.

E. S. D.

Lic. Ponce
para los trámites pertinentes le hago de Su conocimiento
de que en el Documento de E.S.I.A. CATEGORÍA F presentado
Proyecto o Construcción de Galera para Depósito, ubicado
en las lomas, Distrito de David. -

Las Hojas de 104 a 123.

DE 128 - 158.

DE 160 a 172. -

Fueron foliadas a mano con plumilla
a continuación,

Frs - Javier González
Apoyo de Consul M. Ambiente.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
MUNICIPIO DE DAVID
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

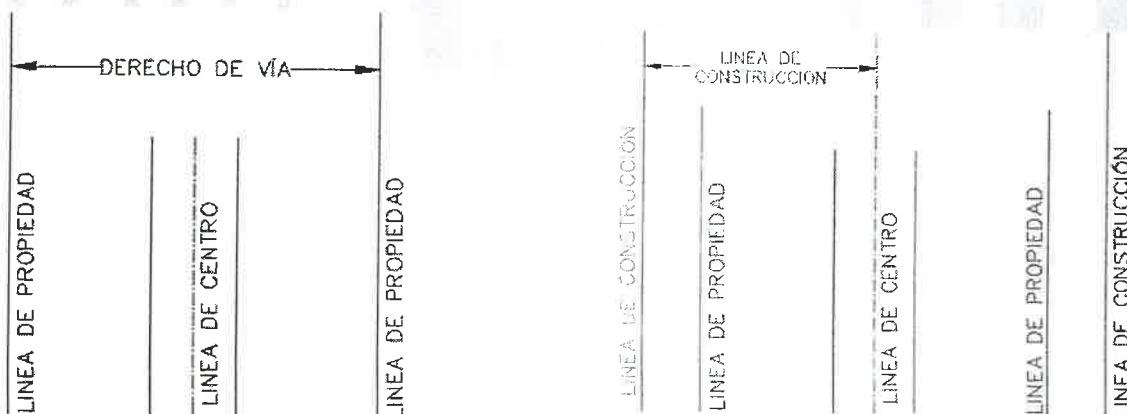
EL SUSCRITO DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE DAVID, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y A SOLICITUD DE **JULIO ALBERTO MEZA**:

CERTIFICA:

Que, según el **Plan de Ordenamiento Territorial de David**, aprobado mediante Acuerdo Municipal No. 07 del 02 de marzo del 2016, publicado en Gaceta Oficial No. 28009 de 2016, y el Acuerdo Municipal No. 16 del 30 de junio del 2015, que crea y da funciones a esta Dirección; Que, según los documentos presentados a nuestra dirección, la **Finca con Folio Real No. 30466923 (F), Código de Ubicación 4506**, propiedad de **JULIO ALBERTO MEZA CASTILLO** con **cedula de identidad personal (E-8-171231)** ubicada en el Corregimiento de Las Lomas, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, presenta las siguientes zonificaciones:

**ZONIFICACION C3
COMERCIAL URBANO
ÁREA MÍNIMA 1 000 m²**

SERVIDUMBRE	DERECHO DE VÍA	LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN
CARRETERA PANAMERICANA	100.00 metros	50.00 metros desde el centro de calle



La presente certificación se otorga en Panamá, ciudad de David, el día 13 del mes de febrero de 2025 y consta con una vigencia de 3 meses a partir de la fecha.

ARQ. JUAN A. MORALES GUERRA.

Director de Planificación y Ordenamiento Territorial
Distrito de David.

Recibo de caja No. 865515



